

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 12 de Marzo del 2014

Señores  
Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
IMPORGOLFO S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según lo establecido en la Ley de Compañías y las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el día 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 3 Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe de la Compañía IMPORGOLFO S.A. , que correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

- 1.- La Compañía en este período no realizó actividades comerciales de ninguna índole que le represente algún tipo de Utilidad, razón por la cual no se presenta el Estado de Resultado Integral. En el Estado de Situación Financiera, aparecen registrados el asiento de ajuste mediante el cual se provisiona el pago del Anticipo al Impuesto a la Renta y la contribución a la Superintendencia de Compañías; estos gastos fueron registrados en la Cuenta de Gastos de Organización.
- 2.- Los Gastos Diferidos se amortizarán cuando la compañía perciba ingresos que provengan de sus actividades empresariales conforme está estipulado en sus Estatutos.
- 3.- No se reportan novedades con respecto al área administrativa, legal y/o laboral.

La administración espera que en el próximo período se inicien las operaciones conforme está establecido en el objeto social de la compañía fin de satisfacer las expectativas de ustedes señores accionistas.

Atentamente,



ANDRES WILLIAM WONG REYES  
GERENTE GENERAL